

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9525

MADRID DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

VINOS ARTAZA

Resultado análisis químico. Laboratorio municipal y de D. L. Calderon. Absolutamente puros e higiénicos. Vinos de mesa desde 9 p. 16 litros; blancos desde 10.

2. ARENAL. 2.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE CAMAS, Y MAQUINAS PARA COSER

En estos artículos nadie compete con LA GRAN BOUTIQUE. PLAZA DE SANTA ANA 1, esquina calle Góngora; 52. Espoz y Mina, 54, y Fuencarral, 402

MADRID, MORATA, CHINCHÓN Y COLMENAR DE OREJA

Coche diario desde el día 20. Administración, Alcalá, 16.

TINKER. ALCALA, 12, 2.



OBRA DE LA QUINCENA. JAVIER MALO. ANTONIO VASCAÑO.

2 pesetas 50 céntimos en todas las librerías.

PREPARADOS DE BREA

Aguja, capsulas, jabones, jarabe, licor, cigarros, pastillas, etc.

BORRELL Y MIQUEL

sucesor del doctor Simon
Laboratorio, Sintas, 8 (Castellana). — Despacho, Caballero de Gracia, 5.

20. PLAZA DEL ANGEL, 20.

El antiguo dependiente que fué de D. N. Villota, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, haberse hecho cargo de la tienda situada plaza del Angel, 20, donde ofrece un magnifico surtido en pasamanería y novedades. — José de la Presa, plaza del Angel, 20.

A. BELOT. LA SUZANA PARISIENSE.

De venta en todas las librerías.

GUERRITA

Legarito, pasos dobles, con sus retratos. De la noche a la mañana. Vistas y retratos. Plano y banda. Pianos baratas y garantizados. P. MARTY, COITE, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 19 DE ABRIL.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 19. Los periódicos alemanes aseguran que el Kronprinz ha aceptado la presidencia del Consejo de Estado prusiano.

En breve se publicará el decreto dando una nueva organizacion a este alto cuerpo.

Paris, 19. Se van a adoptar rigurosas precauciones sanitarias en diversos paises en vista de las graves noticias recibidas del Indostan sobre el incremento del cólera en aquella península.

Calcuta, 19. En Rangoon se declaró el miércoles un horrible incendio que ha durado dos días. Las pérdidas se calculan en más de treinta millones de francos.

La comision provincial de Valencia ha acordado alzarse del acuerdo tomado por el señor gobernador suscribiendo el de la diputacion referente a la supresion de la guardia rural que presta la guardia civil.

En Orihuela se proyecta la celebracion de una Exposicion regional durante la feria de agosto.

La comision ejecutiva ha principiado los trabajos preliminares, y en breve publicará la circular invitando a los industriales y agricultores a que concurren a dicho certamen.

Dice un periódico de Murcia que el señor Cánovas del Castillo (D. Emilio) será senador por aquella provincia.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, durante el mes de marzo último, 300,6 pesetas 36 céntimos.

Los periódicos políticos que han pagado más de 200 pesetas de franquico para provincias en dicho mes, son los siguientes:

	PESETAS
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...	4681 11
El Imparcial...	4406 80
El Globo...	2217
El Liberal...	2066 25
El Progreso...	1521
El Día...	1390 80
El Porvenir...	1042 50
La Gaceta Universal...	1062
El Correo...	792
El Siglo Futuro...	774 90
La Época...	687
La Iberia...	675 90
El Correo Militar...	639
El Estandarte...	520 10
La Izquierda Dinástica...	501 60
La Fe...	480
La Unión...	459
El Diario Español...	366
La Republica...	293 40
La Prensa Moderna...	277 20
El Motín...	200 40

Hoy publica la Iberia una carta de D. Venancio Gonzalez a los electores fusionistas, recomendando la candidatura del Sr. Sagasta para la acumulacion de votos.

En la carta se dice que las circunstancias políticas pasadas y presentes exigen del partido liberal dinástico un acto que, poniendo

de manifiesto su inquebrantable disciplina, sea al mismo tiempo nueva prueba de adhesion a su ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, encarnacion legítima y fiel representante de las aspiraciones y los principios de aquella agrupacion política.

Para todo lo que se refiera a consultar noticias y consejos, el Sr. Gonzalez advierte a sus correligionarios que se dirijan a él por escrito.

Leemos en un periódico democrático: «Decíase anoche que los miembros de la junta directiva del partido republicano-progresista que votaron contra el retraimiento, han enviado al presidente la dimision fundada de su cargo.»

Dice el Globo: «La ida del Sr. Becerra a la Presidencia le espelan sus amigos como consecuencia de un telegrama de Jerez, en que se le pide solicite del gobierno el indulto de los condenados a pena capital por uno de los crímenes de La Mano Negra.»

Dijimos hace dos días que el sexto candidato ministerial por la circunscripcion de Madrid sería un título de Castilla. El Liberal dice hoy que será el conde de Vilches.

Es cierto; pero no lo es por las razones que indica el colega, pues ya hemos dicho que su candidatura, aunque no pública, era antigua en el pensamiento de los amigos del gobierno.

Además el conde de Vilches es de las personas que están más en contacto con el cuerpo electoral de Madrid, que más ha trabajado en estos asuntos y que, por lo mismo, era corriente que fuera presentado como adicto entre los seis que forman el número de los correspondientes a esta circunscripcion.

Hoy se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes comunicaciones de sus corresponsales en el extranjero:

Paris, 17. Con escasas excepciones, los mismos blasonados coches que formaban por la mañana el séquito del magnifico carro fúnebre donde yacían los restos de la que fué en vida duquesa de Albufera, estacionaban ayer tarde, de cinco a siete, en la plaza de la Concordia, en la rue Royale, en la rue Boissy-d'Anglas. Los dueños de los vehículos asistían cual otros tantos Teñorios en el Petit-Club, a sus propias exequias, ó más exactamente a los funerales de dicha sociedad; el antiguo Cercle des maitrises ha muerto.

Despedido el duelo en los salones del círculo, cuando el príncipe de Sagan, presidente de la junta general, declaró disuelto el aristocrático casino; los que le componían, levantada la sesión, desfilaron ante la mesa presidencial, y se reunieron en compactos grupos.

Cada corrillo eligió su tema de conversacion; en todos y cada uno, ó se bordaba una noticia, ó se discutía el incidente Savary, ó se hablaba de política, ó de carreras, ó de Frasuelo, ó de los muertos recientes, Dentu, la mariscal Suchet, Dumas. En un corrillo formado casi exclusivamente de diplomáticos, grupo por tanto tan eminentemente cosmopolita como común, cada cual comentaba a su modo una nueva traída allí no

se por quien, y que 'había caído como una bomba en pleno cuartel general enemigo. El chisme, que en diplomacia es sinónimo de salud (el famoso cuerpo es sumidero de potins internacionales) no tiene, ni con mucho, nada (pues que de él voy a ocuparme) de ofensivo para nadie: es el anuncio del enlace próximo de dos personas que gozan, por distintos conceptos, de reputacion europea. El novio es gran señor por su casa, celebrísimo por su padre; representa a su soberano en una corte donde los tiburones se pescan en seco, por carecer la capital de mar y aun de caudaloso río; el noble personaje es magnate en su patria, grande en la del Cid; aficionado a Cervantes, tiene, cual el ingenioso hidalguito, especial predileccion por el artefacto indispensable a Figaro; es joven, afable, soltero, rico y aficionadísimo a las artes.

La novia es una señorita de clase, provista de buenas carnes, buena cabellera rubia, buen dote, buen talle, buena estatura, buenos ojos, buena ropa y excelente reputacion. Es, pues, la dama óptima, y tan sobresaliente como mujer de mundo, como en las tablas; que desde hace sobre diez, acaso ocho años, tan estimada es en todos los salones de todas las capitales de Europa, como en las primeras escenas del mundo. El arte y la belleza, esas dos hadas habrán estrechado el lazo en que caeran (el matrimonio, por muy bien que se logre, es una ratonera, una trampa para ambos sexos) el egregio diplomático y la seductora diva. ¿Será verdad tanta dicha? No lo sé; relato refero, y me la hubiera llamado como un muerto si no me constara que la prensa de esta va a hacerse eco de la noticia, noticia que no dudo ha de interesar a esa sociedad, donde son tan conocidos como estimados los que, hoy por hoy, pasan como novios para muchos de los que se honran con su amistad.

Pasenlos de la flor del naranjo a la tauromaquia, cualquiera sea la transición violenta para algunos, no muchos. Frasuelo viene decididamente a hacer nuestro encanto; mas antes de llegar, el Figaro le ha preparado, como se dice aquí entre bastidores, su llegada.

Hoy, el órgano de la rue Drouot publica una carta de Salvador, en la que el diestro hace su biografía; por ella he sabido y sabré con probabilidad sus admiradores de esa corte, que de herencia es nuestro espada enemigo de todo contrabando, pues es hijo de un coronel de carabineros, que fueron sus maestros Don Cuchares y Don Cayetano y que hace ya cerca de 20 años que es el más famoso de todos los Sánchez. Y los ha habido mucho! Torear! Aquí Salvador trabajará gratis, pero su cuadrilla no vicia pour le roi de Prusse, y para pagarla, el comité organizador de la corrida ha puesto los paicos de seis asientos a mil francos, y los asientos de grado a 20 duros. Como, a mi entender, no hay nada más aburrido que un millonario, me temo faltar animacion en el público de capitalistas que presencie la fiesta, que para ir a ella es necesario por lo menos (aquí la esgrima al sable es desconocida) ser mayor contribuyente en la ciudad de Paris, ó uno de los primeros accionistas del Banco de Francia.

—Hace cosa de un mes, un infimo empleado en la estacion de Esbly, que había ayudado, hace años, a bajar desde su coche al an-

den a un viajero que le era perfectamente desconocido, heredaba de este incógnito filántropo toda su fortuna. En el testamento de tan extraordinario original se estipulaba que el legatario quemaría el cuerpo de su bienhechor y esparciría las cenizas crematorias en el jardín del difunto. La cremacion se ha verificado en Milan el domingo, y hoy monsieur Viviane (tal es el nombre del dichoso heredero) dispersará las cenizas en el que es hoy su jardín, sito en Couilly-Saint-Germain.

Viviane sin duda creará que es polvo y que se convertirá en polvo, pero por de pronto él de su chifladísimo protector le produce holgada existencia, en condiciones análogas. ¿Quién de nosotros no se dejaría poner la ceniza en la frente? — PRINCE DE PARIS.

Munich, 16. La infanta Amalia tendrá en breve la dicha de ser abuela... por partida doble. Su nuera la infanta doña Paz y su hija la duquesa de Génova, saldrán de su cuido en la misma época.

La infanta Amalia y las princesas Elvira y Clara de Baviera saldrán el 20 para Turin. La infanta y el rey de Italia serán los padrinos del futuro bastago del joven duque de Génova.

Londres, 16. La emperatriz Eugenia, que ha acompañado constantemente a la reina Victoria en los tristes días por que S. M. ha pasado, se halla sumamente abatida, y desde hace diez días no recibe absolutamente a nadie.

La reina y la princesa Beatriz han llegado ayer a Flessingue. S. M. no ha recibido a nadie, abandonando el Osborne para dirigirse a la estacion, donde un tren especial, ya preparado, esperaba a las augustas viajeras.

La boda del príncipe Luis de Battenberg con la princesa Victoria de Hesse, tendrá un carácter íntimo. A primeros de mayo los recién-casados irán a Inglaterra; el príncipe imperial de Alemania irá de Darmstadt a Kissingen, y la reina y su hija la princesa imperial de Alemania volverán a Windsor.

Shanghai, 16. A pesar de la oposicion energética que ha encontrado en Pekin el nombramiento de regente virtual del imperio a favor del príncipe Chum, padre del emperador, la emperatriz lo ha firmado, y una vez conocida la orden soberana, mandarin y pueblo se han sometido a la autocrática voluntad de la madre espiritual del hijo del Cielo.

San Petersburgo, 16. Dicese en los círculos oficiales, que monsieur Plehve, intendente de policía, será nombrado ministro adjunto, de Justicia, sustituyendo en sus actuales funciones Mr. Mouraviéff.

El corresponsal del Standard de Londres telegrafía desde:

Suackin, 16. Mahmoud-Ali ha recibido del campamento de los rebeldes una carta en que se anuncia que Kharutun y el general Gordon están en poder del Mahdi, que los Derviches van a apoyar a Osman Digma y que Berber se halla sitiado. El corresponsal de Mahmoud-Ali le exhorta a que se una a Osman Digma. Los notables se han reunido hoy en la casa del gobernador y han decidido el desarme de los indígenas.

recia destinado a gacetas pornográficas de la *high life* de ocasion.

Desire tomó el periódico y le miró con estupor, preguntándose si no soñaba.

Pero estaba bien despierto.

Era la portera quien le hablaba.

En un verdadero periódico el que tenía en la mano, y en el se leía en letras grandes y claras:

PRÓSPERO DE LA MARTINIÈRE, DIRECTOR.

Luego, en un e-tremo, y en letra cursiva, esta advertencia:

«Para todos informes y comunicaciones, dirigirse a las oficinas del periódico, de tres a siete de la tarde, calle de Montpensier, número...»

«¡Gracias, señora! — dijo de pronto dejando el periódico. — ¡Porfíndame haberlos incomodado. Y salió de la casa, dominado de una inquietud y agitación que le privaban de su presencia de espíritu.»

«¿Intúl es preguntarme lo que esto significa, memoria?»

Sólo Próspero podrá esclarecer este misterio. Y apresuradamente se dirigió a la calle de Montpensier, al número indicado.

Una gran muestra, a la altura del entresuelo, ostentaba en letras colosales el título de

EL GALANTEADOR.

«¡Era allí!»

En tres saltos subió los cinco escalones que lo separaban de dicho entresuelo, y se encontró en una pieza oscura, mal aclarada por un mechero de gas, encendido todo el día, en la que se distinguía la silueta de un mozo de recados.

«¿Eh, señor Próspero de la Martinière? — preguntó Desire.»

«Aquí es.»

«¿Está visible?»

«No lo sé... Voy a informarme, — contestó el mozo.»

«¿A quien anuncio?»

Desire vaciló un momento.

Decir su nombre era tal vez una imprudencia.

«Desidie, — contestó por fin, — que es para un negocio personal, y que vengo de parte de la señora Julia.»

«Pasado un minuto, Desire fué introducido en una sala bastante grande, muy mal amueblada, de una manera precipitada y pobre, en la que vio instalado delante de una gran mesa, cubierta de periódicos de todas fomas, a su hermano Próspero.»

XXVIII

«Reconocer al recién llegado, Próspero se levantó vivamente, corrió a la puerta, se aseguró que estaba bien cerrada, y luego volvió a Desire, al cual tendió la mano.»

«¿Qué es lo que pasa? — preguntó este en voz baja.»

«Una porcion de cosas, como puedes ver, — contestó Próspero.»

«¿Julia te ha abandonado?»

«¡No tal!»

Desire soltó un suspiro de desahogo.

«Entonces, ¿cómo estás aquí?»

«¿Cómo no vivis juntos?»

«¿Qué significa esta mascarada?»

«¿Qué mascarada?»

«Director de un periódico... haciéndote llamar de la Martinière...»

«¡Ah! — respondió Próspero; — ¿es que me creas incapaz de dirigir un periódico, y mi aspecto no es digno de una particula notoria?»

«No digo eso! — replicó Desire, — y poco me importa, despues de todo. Sé que has recibido una educacion distinguida, que has sido asistido como un caballero y estás vestido como el primer «gomoso» de Paris.»

Pero alguna razon hay para este cambio, que yo ignoraba... y no es para esto para lo que yo trabajo! — dijo el sinistoso granuja medio en broma, medio en tono amenazador.

«¡Escucha, Desire! Comprendo tu sorpresa, pero yo no podia prevenirte.

Me has prohibido encontrarme contigo y... ¡Oh! sí; absolutamente.»

«¿Tú no venias. ¿Cómo querias tú que yo te previniese?»

«¡Pues bien, aquí me tienes! — interrumpió el pequeño groom del conde afectando más que nunca el tono del pilluelo de Paris. — ¡Explicale!»

Me ha dado gran miedo la portera con sus noticias... En fin, si Julia no nos deja... nada se ha perdido. La frente de Próspero se puso sombría, al oír la duda que su hermano expresaba por segunda vez, con motivo de la hija natural del conde de Esparre, y contestó con un ligero tinte de embarazo:

«Sientate — dijo a su cómplice. — Tengo que hablarte y referirte lo que pasa.

Juzgarás por tí mismo de la nueva situacion. Desire se sentó frunciendo las cejas.

No se escapaba a su penetracion la intranquilidad de Próspero.

Concibia su carácter débil y su falta de energía ó más bien su energia intermitente; sabia que en el fondo su voluntad cedía siempre ante la voluntad de un extraño, fuese Julia ó Desire quien operase la presión moral que le hacia obrar.»

«Ya te escuché — añadió el falso Pedro-Henry. — Pues bien — empezó Próspero, — dos ó tres días de pues de tu última visita... ¿te acuerdas?»

«Perfectamente... ¡sigue!»

«Julia me dijo: Somos unos torpes y corramos ante el peligro, alegres y contentos.»

Han arrestado a dos inocentes... Se les persigue en nuestro lugar... y no se piensa en nosotros.»

Todo esto está muy bien... y parece asegurar nuestra tranquilidad; pero realmente, el peligro de ser descubiertos no ha desaparecido... y hacemos todo lo que es preciso para hacerle más temible.»

«¿Cómo?... — preguntó Desire.»

«Es muy sencillo, según Julia. Bastaría que la justicia conociese los términos del testamento de conde de Esparre, para que sus sospechas cayesen sobre nosotros; porque es evidente, si se ocupan del testamento, que yo soy la persona que tiene interés en que Juana de Esparre, mi her-

Colocándolo con un profesor de sordo-mudos que le enseñe a leer, a escribir, y a hablar por señas, así como lo hacen muchos infelices privados de la palabra y que se explican tan claramente como vos y como yo. Además, que este no es sordo y su enseñanza será cuestion de dos ó tres meses.»

«Es una magnífica idea! — exclamó M. Didier. — Es un efecto muy sencillo... Esto corta la dificultad y nos permitirá saber la verdad sobre esos misteriosos.»

XXVI.

Un antiguo conocido.

Hace mucho tiempo que los acontecimientos de esta relacion nos han hecho olvidar dos personajes que en su principio han representado un papel importante.

Queremos hablar de Huron y Tornasol, el Toco y la Bola, los dos ex-agentes encargados por M. Ferté de buscar a la Bella Julia.

El lector recordará perfectamente que despues de haber descubierto a la jóven, habían tratado, como vulgarmente se dice, «de comer a dos-carritos», haciéndose pagar por la hija natural del conde de Esparre la noticia que le dieron, aunque ya hubieran percibido de M. Ferté una gruesa suma por el buen desempeño de su comision.

Igualmente recordará cuál había sido su desengaño y cómo Próspero Martin les había echado de su casa amenazándoles con un garrote.

Así mismo no habrá olvidado cómo, habiendo jurado lavar aquella afrenta por una venganza inteligente y lucrativa, habían penetrado en casa de la Bella Julia, en la que no encontraron el dinero que esperaban robar.

En cambio habían encontrado la copia auténtica del testamento del conde de Esparre, que Tornasol copió, diciéndose que un día ó otro aquel documento podría tal vez serles muy útil.

Pero en los dos meses que hemos abandonado a los dos cómplices, han ocurrido muchos acontecimientos, siendo el principal este:

Tornasol había muerto.

No hay hombre perfecto en este mundo.

Tornasol, entre los felices dones que embellecían su rica naturaleza, Tornasol tenía una debilidad: la dominaba uno de esos ligeros pecados de que no están exentos los hombres más notables: ¡la gula!

Comía mucho, y comía con voracidad; se atacaba como un cañón, sobre todo cuando había terminado bien un negocio espinoso y embolsado un pingüe beneficio.

Huron, que era sóbrio, tenía otro defecto: era muy enamorado.

Este era el único motivo de discusion que turbaba algunas veces la buena armonia de los dos inseparables.

Huron no comprendía los placeres de la mesa. Tornasol no se explicaba el valor de las mujeres.

Y no era sencillamente porque sus gustos eran diferentes.

No, un sentimiento más noble, más elevado, causaba su mútuo dolor: ¡los celos!

Salvo este punto, todo era comun entre ellos. Nunca se separaban.

Jamás hacían nada sin consultarse, y viviendo en la mismacasa y partiendo fraternalmente los beneficios.

«Eran dos verdaderos hermanos.»

«Aquella amistad ¡debia sufrir un golpe terrible!»

«Un día que Tornasol se aburría enormemente, porque Huron le había dejado solo por correr tras de una conquista, quiso buscar un consuelo en su servicio favorito.»

Estaba sin duda más afligido que otras veces, porque tanto se consolaba, que tuvo una indigestion; de la que murió en brazos de su amigo loco de dolor.

«Es, pues, más flaco, más pálido, más sinistramente largo en su traje de luto, como encontramos de nuevo al pobre Huron, solo y triste en la habitación ocupada antes por Vitades y Orestes.»

Por un testamento en buena y debida forma, Tornasol legaba a Huron todo cuanto poseía, es decir, una suma de diez y siete mil francos, fruto de sus economías, y todos sus papeles.

«Pero esto no se daba las gracias de Huron.»

«El mundo le parecía vacío.»

«El disgusto de la vida se había apoderado de él.»

«No trabajaba ya.»

«¿Para qué?»

«La Bola se había roto.»

«El Toco no tenía razón de ser.»

Por un momento había pensado salir de Paris, ocultar en algun pueblo desconocido su dolor y su luto.

Pero examinando sus fondos, solo encontró un total de treinta y seis mil francos, comprendidos ellos la herencia de Tornasol.

«Esto no era suficiente.»

«A un cuatro por ciento; — se decía, — y no debo esperar más en una colocacion segura, solo me producirá mil-cuatrocientos-cuarenta-francos de renta.»

«Es ¡la miseria!»

«Preciso me es; ¡trabajar!»

«¿Seal...? ¡Tendré valor!»

«Tal vez el trabajo me haga dulce la vida!»

En cuatro ó cinco años me irá a cualquier provincia; ¡compraré un terreno, donde haré elevar un monumento a la memoria de Tornasol; plantaré flores, que regaré con mis lágrimas, y allí terminaré mi existencia esperando la hora en que me reúna con él, en un mundo mejor!»

Tomada esta resolucion, Huron entró en acción, es decir, que se puso a examinar todos los legajos que poseía y lo que le había dejado su amigo, a fin de buscar en ellos algun negocio que emprendiera entre los que se hallaban con esta nota:

PARA EXAMINAR.

Durante la enfermedad de Tornasol, y despues de su muerte, no se había ocupado en nada.

Dado todo entero a su dolor no había salido de la casa, y durante un mes ni aun había leído los periódicos, mina fecunda, en donde las gacetas les daban a menudo una de aquellas felices ideas que tan bien sabian explotar.

Ignoraba, pues, lo que pasaba en Paris, y se encontraba en su patria como si fuera un extranjero.

La audiencia de Ubeda ha dictado sentencia en la causa de asesinato, condenando a Gabriel Martos a la última pena.

Ha sido nombrado teniente fiscal del tribunal eclesiástico de Barcelona, el reverendo D. Jaime Bruguera.

En breve tendrá lugar en la audiencia de Zaragoza el juicio oral de la causa del robo de 39000 duros de aquella tesorería de Hacienda.

El espada Frasuelo ha sido contratado para las cuatro corridas de toros que se celebrarán en Valladolid durante las ferias de septiembre.

De un extraño y bárbaro suceso da cuenta un periódico de Málaga, ocurrido en el pueblo de Serrato.

Una mujer venía padeciendo de un caño en un pie, y como días pasados juzgase oportuno poner fin a su malestar, proveyóse de un instrumento llamado *calabozo*, y después de tres golpes logró separar de aquel miembro el dedo donde radicaba el subsidido caño, hecho lo cual agarró el trozo ensangrentado y lo arrojó a un tejado.

La serenidad de la mujer fue tal, que acto seguido comenzó a ocuparse de las faenas domésticas, hasta que la falta de sangre le produjo la consiguiente debilidad.

En grave estado tuvo que acostarse.

Mañana domingo llegará a Madrid S. M. la reina doña Isabel II.

Ha sido nombrado alcalde de Lérida don Francisco Costa.

Parce que han sido puestas en libertad las dos mujeres que fueron detenidas por sospechas con motivo del crimen perpetrado en el Canal.

El ateneo de los Internos de la facultad de Medicina celebra sesión científica mañana 20, a las diez de la mañana, en el anfiteatro clínico. El Sr. Hurtado esplanará su tema sobre el «Concepto moderno de la fiebre traumática».

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III a los señores conde de Toreno y D. Rafael Cabezas.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE ABRIL

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 61 3/4.

París, 19. Los emigrados irlandeses residentes en París, son objeto de escrupulosa vigilancia por parte de la policía, pues hay fundados motivos para creer que preparan máquinas infernales con objeto de producir explosiones en Inglaterra.

Se han adoptado además precauciones en los puertos, pues se cree que los fenianos tratan de enviar a Inglaterra clandestinamente materias explosivas.

El Cairo, 19. Hoy se ha publicado una orden del gobierno sometiendo a cuarentena rigurosa las procedencias de la India.

Al efecto se ha establecido un lazareto en el mar Rojo cerca de Suez.

Londres, 19. Nuevos despachos recibidos hoy dicen que la situación del general Gordon en Khartoum es cada vez más crítica, siendo de temer una gran desgracia si no acuden inmediatamente fuerzas a proteger a los sitiados, pues en las circunstancias actuales se cree imposible sin auxilio exterior, que éstos puedan romper el cerco, y operar una retirada.

Alejandro, 19. Un despacho de Suakim dice que Osman-

Digma ha recibido refuerzos y que espera solo la salida de aquella ciudad de las últimas tropas inglesas para emprender resueltamente el ataque de la misma.

Las tropas egipcias que han ido a Suakim a sustituir a las inglesas, inspiran poca confianza.

París, 19. Las proclamas que se han descubierto en la India incitando a los mahometanos a rebelarse contra la dominación inglesa, aun que aparecen como procedentes del Madhi del Sudán, se atribuyen a manejos de los agentes rusos.

El *Liberal* de hoy inicia la idea de levantar un cuartel de inválidos por suscripción nacional.

Dicha idea ha sido perfectamente acogida en varios círculos militares y literarios.

A la hora marcada celebró esta tarde sesión la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez.

Se leyó una comunicación del editor de música Sr. Romero y Andía, ofreciendo los salones de su nuevo establecimiento a la diputación provincial, para los casos en que la corporación quiera alguna vez dar conciertos a favor de los asilos de beneficencia.

Se acordó que se invite al ayuntamiento de Madrid para que proceda al firmamento del andén exterior de la plaza de toros, por cuenta de la diputación.

Se aprobó el acopio de piedra y machaqueo en la carretera de Madrid a Navalcarnero.

Se acordó la cesantía de 20 practicantes de medicina y farmacia del hospital General.

El presidente de la corporación invitó a los individuos de esta a que asistan mañana al hospital General, a fin de que el acto de administrar la comunión a los aislados revista la mayor solemnidad posible.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado hoy telegráficamente a los capitanes generales de los distritos de la península, una real orden disponiendo el pase a la situación de licencia ilimitada por igual, en todos los cuerpos de infantería; pues deseando el ministro de la Guerra que presida a esta, resolución el más recto espíritu de justicia, ha determinado que los individuos de los reemplazos de 1880 y 81 que señala la última real orden, sean igualmente licenciados en todos los cuerpos, prescindiendo de cualquier inconveniente que pudiera entorpecer esta justa y equitativa medida.

El *Progreso* asegura que el ministro de Hacienda «se instruye en el manejo del sable, dando tajes y mandobles al presupuesto de guerra».

Dar es, porque el tal presupuesto no está en poder del ministro de Hacienda, ni ha salido todavía del palacio de Buenavista.

En el espreso de esta tarde ha salido para Barcelona, donde se embarcará para Italia el agregado militar a aquella embajada, coronel de Estado mayor D. Ernesto Aguirre.

El lunes próximo a la una y media de la tarde se reunirán los ministros en la presidencia, para celebrar consejo.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Sevilla, 19 (2-45 m.).

La primera corrida de feria se ha verificado ayer tarde, con mal tiempo.

Los toros de Lafite han sido regulares no más. Acertados Lagartijo y Frasuelo. Bien las cuadrillas. -G.

Mañana se celebrarán en San Pascual honras fúnebres por el eterno descanso del alma del señor general D. Benito Figueredo, padre de nuestro particular amigo don Carlos Figueredo, secretario de la legación de Venezuela en esta corte.

Varios académicos de la real de Jurisprudencia y Legislación han conferenciado esta tarde con el presidente de la misma, Sr. Romero Robledo.

El objeto de esta conferencia ha sido ponerse de acuerdo para las próximas elecciones de cargos en los que algunos académicos que componen el elemento militante de aquella corporación quieren presentar una candidatura genéricamente académica sin tener en cuenta fracciones ni partidos políticos.

El Sr. Romero Robledo ha recibido, con la cortesía que le distingue, a dicha comision, y ha aceptado gustoso el pensamiento, mostrando en ello su grandísimo cariño a todo lo que a la academia de Jurisprudencia se refiere.

Puede, por consiguiente, considerarse seguro el triunfo del Sr. Romero Robledo y demás individuos que componen la candidatura académica.

Hoy ha continuado la vista pública del proceso Morillo.

Abierta la sesión a la una y media, el señor presidente concedió la palabra al fiscal de la audiencia Sr. Melchor.

El representante de la ley comenzó su discurso protestando guardar respeto y consideración a un fustoso error, hijo de la falibilidad humana, entraña, sin embargo, un ejemplo amargo de lo que debe ser la administración de justicia. Alude al fallo absolutorio recaído en la sentencia seguida contra Morillo por amenazas, a cuya absolución atribuye el fiscal la razón de que se haya seguido el segundo proceso contra Morillo.

Dice, entrando en el examen de los hechos, que Morillo es un hombre de un fondo de perversión nada común y de una soberbia inmensa, en quien no se admite para nada el respeto a la autoridad.

Cita para confirmarlo el cargo que sostuvo en el hospital con D. Juan José Fernández, cuya diligencia presencia y en la que solo vio un ser soberbio lleno de odio y de ira para el desventurado que se hallaba en el lecho del dolor después de haber visto morir a su esposa.

Ampara Fernández porque el amor, dice, es una pasión que ennoblece y santifica, y aplicaría al sentimiento de Morillo se profanaría.

A partir del objeto que el fiscal supone se propuso Morillo, y que consiguió no necesitado sino seguir saciando el apetito de aquel, afirma que prorrumpió en amenazas de muerte a Fernández cuando no pudo alcanzar el logro completo de su afán, y que incoada la causa por amenazas cuando obtuvo el perdón de Fernández para preparar su absolución, persistió en sus monstruosas pretensiones.

Con relación al hecho ocurrido el 28 de octubre en la calle de San Vicente hace la narración conforme con el testimonio de Fernández, viendo una muestra de la perversidad de Morillo en el detalle de arrodiarse delante del guardia pidiéndole no le matara, después de quedar muerta la doña Carolina.

Juzga indudable que solo Morillo fue autor de aquellos hechos sin embargo de que en su declaración indagatoria que el fiscal presencia Morillo recordaba y decía todo lo que le era favorable y manifestaba no acordarse de lo que le perjudicaba.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato en doña Carolina Lanzaco y en don Juan José Fernández, aquel consumado y frustrado el segundo, entendiéndose que Morillo no eliminó nunca de su venganza a la doña Carolina.

Aprecia como cualificativa la circunstancia de premeditación que en su sentir es indudable.

Para probar la existencia de la agravante de aleveza cita el hecho de hallarse inermes los esposos Fernández.

Entiende que también es de apreciar la nocturnidad que no puede confundirse en su concepto con la aleveza.

Sin circunstancias apreciables cree existir adonés del asesinato el delito de resistencia a mano armada a un agente de la autoridad que constituyen los hechos incidentales de disparar Morillo su revolver contra el agente de la autoridad que le detuvo.

Sostiene que no siendo compleja la circuns-

tancia de vehementia no puede entenderse comprendida en el número 1.º del art. 9.º del Código porque ó exime de responsabilidad ó no produce efecto alguno en la modificación de la responsabilidad.

Combate también la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y la de arrebatado y obcecación como las demás que cita la defensa.

Al tratar de la circunstancia de locura alegada, combate la escuela que mantiene la doctrina de que todo el hombre que rebasa los dominios de las gentes es enfermo loco, por eso simple hecho, sosteniendo que aun cuando eso fuera locura en concepto de los alienistas, el Código no la admite como tal.

La base del Código penal, en concepto del representante de la ley, en punto a la circunstancia de locura, es el discernimiento del bien y del mal.

Examina con gran razonamiento y una argumentación incontrastable, toda la lógica en las acciones de Morillo desde hace muchos años; lógica que aleja toda idea de locura en Morillo.

Argumenta a su defensor, cuyas estimables prendas morales elogia, y dice que si cuando le defendió en la otra causa no alegó la locura de su representado, es prueba evidenciada de que el procesado no lo estaba, pues a parte de la grave responsabilidad que hoy le cabría, se puede afirmar que a su ilustración y práctica no se ocultaría.

Califica de discursos de academia los de los médicos que han apoyado la tesis de la locura, y condena con gran energía sus dictámenes, defensas, en su concepto, cuajadas de absurdos, contradicciones y errores de hecho.

Dice que tuvo siempre la profunda convicción de que Morillo no era loco; pero que si lo hubiera dudado, le hubiera convencido de la negativa el dictamen pericial de los que la sostienen.

No da fuerza de ningún género a los argumentos del Dr. Yañez, pintura bellísima de un demente que no podía aplicarse a Morillo, en atención a que los hechos que refería no se hallan demostrados como ciertos en ninguna parte.

Juzga imposible responder a los argumentos del Dr. Escuder, que dice no alcanza la razón, dudándose por el fiscal si cuando aquel dijo que Morillo fue loco en el vientre de su madre, lo estaría el perito informante.

Asegurar que el que ejecuta un acto sin conciencia de que lo ejecuta, conserva perfecto recuerdo de él, no alcanza la razón, dice el fiscal; -y esta es la opinión del señor Escuder.

Combate la epilepsia que se supone, porque no se ha probado ni en poco ni en nada que haya existido nunca, y porque aun probado, y dada la diferencia entre la epilepsia, el ataque epiléptico y el estado epiléptico, consecuencia de aquella enfermedad, resulta que Morillo no es epiléptico, no sufrió ataque de epilepsia cuando realizó el hecho que se persigue, y, por tanto, obró con conciencia de sus actos.

Dice que no creyó al forense Sr. Escribano, nombrado por el alienista, con la tendencia de escuela consiguiente a afirmar siempre la locura, y combate su informe que juzga una apreciación moral de los hechos realizados por Morillo, que estando al alcance de todas las inteligencias, no acusa locura, sino perversidad.

Se ocupa de las alocuciones, que no pueden en modo alguno admitirse, porque en ellas están informados los médicos única y exclusivamente por Morillo; de modo que su criterio es exactamente el de aquel. Aparte de que admitir el mandato de Dios condicional, es decir, la orden de matar a Fernández solo en el caso de que éste no accediese a los deseos de aquel, es totalmente absurdo y muy acomodaticio.

En resumen, es Morillo para el fiscal el *yo salvánico*, la soberbia, la monstruosidad, no la locura.

En un sentido periodo, y profundamente inspirado en la idea de justicia según la manifestación de su convencimiento, pidió la imposición de la pena de muerte al hombre,

dice, que atropelló las vidas y los derechos de los demás, y no puede ser acreedor a que se respeten los suyos que el mismo vulnera.

Concedida la palabra al acusador privado D. Eduardo Cobian, comenzó su informe con un brillante exordio en que se lamentó de lo que su misión representaba en esta causa.

Pintó la gravedad de la pena que pedía y al propio tiempo ofreció el cuadro de desventura y llanto que fuera secuela del crimen de la calle de San Vicente, cuadro que debe impulsar al magistrado dentro de la rectitud y letra del Código penal a cumplir con la ley por penoso que sea.

En extensos periodos y con extrema minuciosidad relata los antecedentes todos del hecho desde la época en que Morillo conoció a Amparo Fernández hasta describir el hecho de autos.

Cita las grandes figuras que la historia de la criminalidad ofrece, y viendo en todas algún móvil del crimen, establece parangón con el caso en que Morillo se halla y en quien el orador no ve como espacioso sino los brutales sentimientos del procesado.

Entrando en el segundo periodo de su informe califica los hechos de conformidad a la calificación fiscal. Niega que Fernández hurtara a Morillo, y que todo lo que puede considerarse es que le hurtara después de haber sido objeto de agresión por parte de él.

Juzga son de apreciarse las circunstancias de aleveza, premeditación y nocturnidad, aquellas dos, ya como específicas, ya como genéricas, y en su propósito de demostrarlo examina y analiza hechos y antecedentes y cita y estudia fallos del tribunal Supremo que establecen jurisprudencia con respecto al particular.

Atribuye al Morillo la participación de autor en los hechos perseguidos, y pasa a ocuparse de las circunstancias que en su concepto son de apreciar, negando la concurrencia de las dos atenuantes alegadas por la defensa.

En este momento, el acusador, Sr. Cobian, que lleva en el uso de la palabra hora y media, pide unos momentos de descanso.

Renudada de nuevo la sesión a las cuatro y media, la acusación entró a ocuparse de si existe ó no la circunstancia eximente de locura.

«He aquí, dijo, la tabla de salvación a que nos asimos los letrados cuando un caso extremo nos lleva a velar por la vida y la honra de las familias.

Sentando que las dos facultades de inteligencia y voluntad son las que caracterizan al hombre y que se suponen siempre mientras no se pruebe lo contrario, sostiene que la prueba de la locura de Morillo inculca a la defensa, y niega que se haya probado.

Dice que los médicos que han declarado sosteniendo la existencia de la locura de Morillo no se han expresado en formas útiles a la administración de justicia.

Recuerda un párrafo del folleto de Morillo en que se predice que después de procesado habría dictámenes contradictorios, y estudia cómo lo han sido, aun entre sí, los de los tres que sostuvieron la afirmativa en esta causa.

Con cita de autoridades frenopatas, que dicen son los mismos citados por los peritos declarantes, niega que Morillo pueda ser considerado como monomano-homicida, basándose en hechos que los peritos, en su concepto, han tergiversado.

Niega también que pueda ser monomano-religioso, si se admite como cierto que la base de este tipo de locura es que quien la padece sea persona mística, de condiciones y caracteres totalmente opuestos a los del procesado.

Tampoco admite la calificación de monomano-suicida en cuanto que probado se encuentra que si se abstiene de comer no se abstuvo de alimentarse por el no uso de bebidas.

Rebatido la afirmación de que pueda ser Morillo epiléptico con fondo de lipemania, dice que no concurren en él los mismos síntomas fisiológicos que los médicos han señalado.

Una mañana se resolvió «entrar en la corriente». Fue, pues, a almorzar, según su costumbre, a un modesto restaurant, y luego entró en un café para consultar los periódicos.

En el restaurant y en el café se sorprendieron a verle solo.

Le preguntaron la causa.

La dijo, vertiendo abundantes lágrimas, y limpiándose sus enrojecidos ojos, y dejando de hablar de su compañero de armas, pidió la *Gaceta de los Tribunales*, que se puso a recorrer rápidamente, tomando notas con lápiz.

La teoría de Huron, como la del difunto Tornasol, era que para un hombre listo siempre hay algo que aprovechar en el crimen de los otros.

De pronto sus pequeños ojos se abrieron todo lo que podían abrirse.

Acababa de tropezar con el relato del crimen de la calle de la Universidad.

Se contaba en él la muerte del conde de Noiville, el arresto de Juana Esparre y del doctor Roberto Dauray, haciéndose conocer los principales cargos que pesaban sobre los dos acusados.

«¡Oh! ¡oh! ¡oh!» dijo Huron en un crescendo lleno de elocuencia, cuando terminó su lectura. «¿Qué significa todo esto?»

Y apoyó su frente entre sus huesudas manos.

«¡El conde Noiville... mormuró, -asesinado por su mujer y el amante de esta!... ¡La señorita de Esparre!... ¡Pues sí es la hija de ese Luciano de Esparre que ha dejado un testamento tan extraño!... ¡Es la hermana natural de la Bella Julia Verdier... que nos ha robaado a Tornasol y a mí el beneficio que íbamos a reclamarnos por nuestro trabajo!»

«¡Ah! ¡Juana de Esparre se casó... y su marido murió asesinado la noche de su boda! ¡Esto es extraño!»

Me parece que al leer el testamento hemos subrayado ciertos pasajes...

«¡Calle!... ¡Pues sí tengo la copia en casa! ¡Es preciso leerla!»

Y espresico estudiar todos los detalles del crimen cometido en la calle de la Universidad!

Huron reflexionó aun algunos minutos, y luego alzando la cabeza llamó al mozo.

«Este acudió al momento a la llamada de un parquero tan conocido en la casa.»

«¿Conservais aquí la colección de la *Gaceta de los Tribunales*?» preguntó.

«Sí, señor; al ama le gusta mucho ese periódico.»

«Preguntadla de mi parte si tiene inconveniente en prestarme los veinte últimos números.»

«Son para llevarlos, señor Huron?»

«Sí, mañana los traeré.»

El mozo se alejó y volvió al momento.

«La señora consiente, -dijo, -y ha ido ella misma a buscar la colección.»

«¡Gracias!»

Algunos minutos después, la dueña del establecimiento apareció con un mazo de periódicos cuidadosamente atados con una cinta.

Huron se levantó al verla y corrió al mostrador, donde la dueña le entregó lo que deseaba, después de haber recibido su promesa de que al día siguiente se los devolvería.

Hecho esto, pagó su gusto y volvió apresuradamente a su domicilio.

Llegado allí, sin perder tiempo, desató la cinta, ordenó los periódicos y se puso a copiar febrilmente todo lo que tenía relación con el asesinato del conde de Noiville.

Terminada la copia, abrió un armario con cascadores y buscó en la letra J una carpeta en que se encontraba todo lo que concernía a Julia Verdier, pues nuestros dos ex-agentes tenían la costumbre de formar una especie de expediente personal de todos aquellos con quienes tenían algún negocio.

Allí se encontraba la copia del testamento de Luciano de Esparre, hecha por Tornasol.

Huron la leyó detenidamente.

Luego se levantó radiante de satisfacción.

«¡Por vida de Dios!» dijo frotándose las manos; «¡qué torpe y qué ciega es la justicia humana!»

Hé aquí unos jucees que acusan a la señorita de Esparre y a ese médico, ese Roberto Dauray, de un crimen de que apuesto son tan inocentes como yo...

Basta leer este testamento para adivinar quién tenía interés por la muerte del conde, y quién está llamado a aprovecharse de él.

Basta haber visto a Julia Verdier y a su amante, ese Próspero Martin, para comprender que son capaces de haber cometido el crimen.

Y poniendo su dedo en la cláusula tercera del testamento, añadió:

«¡Hé aquí lo que ha armado el brazo del asesino!»

Es la Bella Julia quien ha puesto el cuchillo en manos de Próspero... y este el que ha dado el golpe.

No... no... no puedo engañarme.

Esto salta a la vista, y si el juez de instrucción conociese esta pieza, Juana de Esparre pronto estaría libre... y la Bella Julia encerrada en San Lázaro!

¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡bella niña! nos habeis arrojado a Tornasol y a mí de vuestra casa, en lugar de pagarnos la buena noticia que os llevamos...

¡Habeis dado un golpe doble!

Os habeis vengado del conde de Noiville que os ha hecho condear, y contais con heredar los millones de vuestra hermana natural.

Muy bien...

Cada uno a su vez.

Yo también voy a vengarme.

Voy a vengarte, querido Tornasol.

Vuestra barba os costará cara, señorita Julia Verdier.

Y cogiendo una pluma escribió la siguiente carta:

«Señor Juez de Instrucción:

«Me tomo la libertad de remitiros adjunta una copia del testamento del difunto conde Luciano de Esparre, padre de la señorita Juana de Esparre, hoy condesa de Noiville por su matrimonio con el conde Gerardo.

«Leed ese testamento con cuidado, ese testamento cuyo original se halla en la notaría de Monsieur Ferté, y en él hallareis que hay otras personas que tenían mucho más interés en la muerte del conde de Noiville, que la condesa viuda y el doctor Dauray.

«Además, un domingo a vuestra disposición voy

«¿Daros otros informes que ilustrarán a la justicia y pondrán en vuestras manos a los verdaderos culpables?»

XXVII

Sorpresa de Desiré

El mismo día en que Huron se decidió a obrar y escribía la carta que acabamos de reproducir, cuyo resultado pronto conoceremos, Desiré se dirigía a la calle Trudaine, a casa de su hermano, para hablar con él, y con Julia del nuevo plan, elaborado en su fértil cerebro, para apoderarse de la fortuna total de la viuda del conde de Noiville.

Había cerca de seis semanas que el joven groom no había podido alejarse del hotel de la calle de la Universidad, donde continuaba bajo las órdenes del ayuda de cámara Alejandro, así como los otros criados, hasta el momento en que, terminada la causa, se liquidaría la situación.

Durante aquellas seis semanas, Desiré no había podido, ó más bien no se había atrevido a presentarse en casa de sus dos cómplices.

La menor imprudencia podía echarlo todo a perder, y era preciso, ante todo, que no se sospechase nunca de las relaciones que existían entre Próspero y Julia por una parte, y de los mismos y Desiré por otra.

Ahora bien, por muchas precauciones que se tomasen, visitas demasiado frecuentes hubieran necesariamente acabado por ser sorprendidas, espías, y comprobadas en cualquier manera.

Además Desiré había debido estar a la disposición del juez de instrucción, que podía hacerle llamar de un momento a otro.

Habían confrontado al miserable con Roberto Dauray, a fin de que declarase si el acusado era la misma persona que el falso Pedro-Henry pretendía haber visto rondando por las inmediaciones del hotel.

Desiré, demasiado hábil para sostener un hecho material falso y negado con indignación por Roberto Dauray, se había contentado con dejar sobre la duda, declarando que el doctor Dauray se parecía a la persona cuyas idas y venidas le habían llamado la atención; pero que no se atrevía a jurar fuera la misma, por no haberla observado más que de noche y siempre a bastante distancia.

La instrucción se hallaba terminada.

Juana y Roberto debían presentarse en juicio público ante el jurado en el término de un mes.

Desiré, pues, tenía tiempo para sus planes, y casi había cesado la vigilancia a que estaba sujeto el hotel y sus moradores.

Así, en una hermosa tarde, Desiré, quitada la librea, que no se ponía más que en actos oficiales, se dirigía, como hemos dicho, a casa de su hermano.

Pasó rápidamente por delante de la portería, en el momento que la portera se hallaba de espaldas y subió directamente al cuarto ocupado por su Próspero y Julia.

Llegado allí ó llamó según tenía de costumbre; pero, viendo que no contestaban, llamó más enérgicamente.

El mismo silencio.

«¿Habrán salido los dos?» pensó Desiré.

«¿Habrán tenido miedo de la policía?»

Estudia después tratando de probar que no concurren en Morillo los caracteres que fisiológica y moralmente ha de reunir el loco en cualquiera de sus grados ó tipos, las dilaciones de los autos y especialmente las diligencias de los médicos que durante el proceso han reconocido á Morillo, en las que no solo no se dice nada del ablatamiento y tema que los peritos han afirmado haber existido, sino que consta perfectamente claro que no existe.

Otro de los signos, es la voz ronca ó media voz, y para demostrar que no concurren en Morillo, llama la atención de la sala acerca de las palabras que la misma le ha escuchado.

Con relación al pulso, se extraña el acusador de que lo que unos médicos han visto, no lo hayan observado los otros.

En punto á la ociosidad, otro de los caracteres de la enfermedad, cita los folletos que ha escrito Morillo durante el tiempo que ha permanecido en la prisión, indicando que ha escrito también en los últimos días dos decimas dirigidas precisamente á los dos médicos que no opinan conforme con los peritos que la afirmativa sostiene.

Resume este punto sosteniendo que la opinión de los profesores informantes se apoya en hechos desmentidos, en hechos contrarios á los que los autos prueban, y en hechos cuya existencia no se acredita en nada.

Entendiendo que otros de los síntomas que se citan, tales como la cabeza y los brazos caídos, el estrabismo, le son perfectamente similiares, y mucho más tratándose de un médico.

¿Qué datos han tenido en cuenta, dice el Sr. Cobian, los peritos? Los mismos que la acusación y la defensa; los autos; y de lo que de los autos resulta no aparecen en nada los síntomas de locura que en discusiones verdaderamente científicas nos han pintado los peritos.

Estudia bajo tal concepto los autos y analiza la conducta del acusado, tal como en ellos aparece.

Robtando que el hecho de pedir Morillo á la Amparo puede ser considerado como monstruosidad que acuse locura, cita una carta de Morillo y evoca su texto en que resgen el letrado acusador hay una lógica verdadera la manera de pensar de Morillo y sus sentimientos.

Signe después el análisis de los hechos del día 28 de octubre y el de los posteriores al delito, y con especialidad la indagatoria, en que dijo, según la acusación, cuanto lo era beneficioso y no recuerda lo que le podía perjudicar.

Proclama su opinión de que Manuel Morillo obró con voluntad libre é inteligencia y que por tanto es responsable, y termina por fin su acusación elocuente y brillante en que ha dejado escuchar periodos verdaderos modelos de elocuencia, pidiendo á la sala apoyo con inmenso dolor por su parte, separara de la sociedad á quien con arreglo á la ley no puede vivir más en ella.

A las cinco y media, y dado lo avanzado de la hora, el señor presidente suspendió la sesión que terminará el próximo lunes.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Valencia el siguiente telegrama:

Valencia, 19 (9'15 m.).
El gobernador de la provincia ha ordenado que se admita á libre plática el vapor Hernández, que llegó ayer á estas aguas procedente con 15000 kilogramos de dinamita procedente de Bilbao.

Dicho vapor estuvo incommunicado desde su llegada por orden de la dirección de Sanidad, de acuerdo con la autoridad civil, la cual dispuso que fuese vigilado por el cañonero *Tenaxel* y la escuadrilla de servicio.

El señor gobernador ha dispuesto que no se descargue la dinamita y que continúe el abaque tan vigilado como hasta ahora.

En dicha embarcación hay existentes 20 toneladas de dinamita. En Tarragona descargó 800 cajas de dicha materia explosiva. — V.

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa seguida á instancia de los señores Ferrer y Vivero contra el Sr. Arans, director del *Liberal*, por supuestas injurias y calumnias, absolviendo á nuestro compañero y declarando de oficio las costas, en atención á que los artículos causa de la querrela no son constitutivos de delito.

No nos alegramos.

Algunos periódicos han dicho que hoy se reunía la junta de aranceles. No es cierto: la junta se reunirá el lunes próximo para despatchar algunos expedientes de valoraciones, y ocuparse, si hay tiempo, del que está ya informado por la ponencia, referente á los artículos de nuestras Antillas que toquen en San Thomas, asunto de importancia para el comercio.

El gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa al periódico *el Motín*, por creer que en su último número ataca á la decencia y á la moral.

Mañana domingo se pondrá en escena por última vez, por ahora, en el teatro de la Alhambra, la aplaudida opereta *Doccacio*, para dar lugar á la representación de la en tres actos, del maestro Strauss, *L'Orgia*, que se pondrá en escena pasado mañana lunes, y en la cual hará su debut la primera triple señoría Prati, y el tenor Sartori, á quienes acompañarán en la representación los Sres. Bianchi, Betacchi, Poggi y demás principales artistas de la compañía. Tan pronto como se reciban de Italia el vestuario y atrezzado las obras nuevas que han de representarse, se cantará una de las obras nuevas en España, anunciadas en los programas.

El martes 22 del actual tendrá lugar en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono á beneficio de los pobres de la parroquia de San José, á la que están invitados SS. MM. y AA. RR.

Los billetes se expenden en casa de la señora presidenta, condesa de Torrejón, Greda, 15.

La segunda corrida de abono se verificará mañana domingo, á las tres y media de la tarde, lidiándose seis toros de D. Bartolomé Muñoz, que serán estoqueados por Antonio Carmona *el Gordito*, Francisco Arjona Reyes *Currillo* y Manuel Molina. Están de picadores en tanda Antonio Pinto y José Medina *Canales*.

Mañana por la noche tomarán parte en el teatro de Apolo, por última vez en esta temporada, en la representación de *El reloj de Lucrecia*, los aplaudidos artistas doña Elisa Zamacois y D. Enrique Ferrer.

Dichos artistas salen para Valencia el día próximo, donde han sido contratados.

Ayer fueron inhumados en los tres cementerios de esta corte 29 personas y un feto.

Nuestro querido compañero en la prensa y antiguo amigo D. José del Castillo y Soriano, ha retirado su candidatura por el distrito de Alcalá de Henares, donde se presentaba como adicto al gobierno.

El único magistrado del tribunal Supremo que había cesante el Sr. Manresa, ha sido puesto en su cargo con fecha de ayer.

Los ministros extranjeros residentes en Madrid han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado á fin de ocuparse de los asuntos internacionales pendientes de despacho.

El ministro de Portugal en esta corte ha sido recibido en audiencia privada por sus majestades á quienes ha tenido la honra de entregar una carta autógrafa de los reyes lusitanos y las insignias de la banda de Santa Isabel que han concedido á la princesa de Asturias.

Esta mañana ha sido ejecutado en Jeréz el asesino del ventero de Trebujena, cuyo indulto negó resucitadamente ayer el gobierno.

El círculo de tenedores de libros ha nombrado presidente honorario y socio de mérito al Sr. D. Ramon Correa.

Ha presentado hoy sus respetos á los reyes el ilustre marqués de Novaliches.

Esta tarde se aseguraba en el salon de conferencias que habia surgido un conflicto entre el capitán general de Madrid y un cuerpo distinguido.

Basta, para desmentir lo infundado y absurdo del rumor, el hecho de que no depende el espresado cuerpo de la primera autoridad militar de este distrito.

Se han presentado ya 148 instancias para hacer oposicion á las 12 plazas vacantes en el cuerpo pericial de aduanas.

El ministro de Hacienda se ocupa con preferencia del arreglo del cuerpo de contabilidad.

Anuncia la *libería* para mañana la discusión de un voto de censura en la sociedad económica de Amigos del Pais, contra su presidente D. Alberto Bosch. No será mañana sino esta noche.

El presidente, que ve en el voto causa de discusión respecto de la elección de compromisarios, y que estima totalmente ilegal esta discusión, ha dirigido al vicepresidente de la misma sociedad una comunicación, en la cual manifiesta que no está dispuesto á consentir que la Económica discuta la última elección ni un solo instante, porque en dicha controversia están interesadas otras sociedades económicas, y porque se daría el caso de que socios que carecen del derecho de votar interviniéran en un acto del que la ley del Senado les excluye.

En estas razones aconseja á sus amigos que, si se presenta el voto de censura, ó lo que sea, se acepte sin discusión de ningún género.

El Sr. Bosch manifiesta además en la comunicación que no está dispuesto á presenciar tampoco una sesión tumultuosa como la anterior; y unida esta circunstancia á sus ocupaciones oficiales, declara que no puede consagrar á aquella corporación el mucho tiempo que necesitaría para dirigir sus actos.

El Sr. Bosch termina su comunicación haciendo constar su gratitud á la sociedad Económica, que le ha elevado, en votaciones casi unánimes, á los puestos de más confianza, que le dió el honroso encargo de reseñar su gloriosa historia en el solemne acto de su centenario, que le ha nombrado para representarla en todos sus actos externos, y que le ha declarado por fin socio de mérito.

Cuando las vicisitudes de la política se lo consientan, el Sr. Bosch, que dimitiré ahora su cargo de presidente, volverá de nuevo y con la asiduidad de siempre, al seno de la Económica Matritense.

Los amigos del Sr. Martos defienden su conducta y su actitud en la cuestión electoral de la izquierda, diciendo que el Sr. Martos consideró postergados á muchos correligionarios suyos ex-diputados á Cortes que no fueron citados á la reunion del Senado; que la pretericion entónces del nombre de demócrata para el partido, le produjo cierto disgusto, y en su consecuencia advirtió que desde entónces recobraría su libertad de acción, en virtud de la cual no tomó parte en la designación de candidatos izquierdistas para la próxima contienda electoral.

En tal concepto, y creyendo además disuelto el directorio y que nadie tomaba la iniciativa para los preparativos de la lucha en Madrid, no dudó un momento en apoyar á dos correligionarios que, en su opinion, tienen fuerza en esta capital.

Tal es el razonamiento que, en defensa del Sr. Martos, hacen sus amigos.

Se niegan en absoluto todos los rumores de intrigas políticas entre el Sr. Martos y los fusionistas.

El Sr. Martos ha declarado que de algunos izquierdistas le podrán separar accidentalmente cuestiones de procedimiento, pero que del fusionismo le separa toda la doctrina.

Los amigos del general Beranger declaran que en las cuestiones electorales, que en la izquierda tienen carácter de actualidad, el general Beranger está con los Sres. Martos, Montero Rios y Moret. Añaden que fué irregular la última reunion del directorio, y que no aprobaban lo ocurrido en el círculo de la izquierda.

Esta noche hablara seguramente en la reunion conservadora del teatro Español el Sr. Romero Robledo.

Se ha dicho á última hora que las alusiones dirigidas anoche por el Sr. Sagasta á la democracia monárquica, serian contestadas probablemente en otra reunion analoga de liberales avanzados, muy próxima ya.

Los izquierdistas declaraban esta tarde que no son las doctrinas ni las personas las causas del malestar pasajero que sufren, sino exclusivamente los procedimientos.

A la hora de cerrar esta edición continuaban reunidos en el despacho del señor gobernador el señor marqués de Bogaraya y todos los tenientes de alcalde.

Segun nuestras noticias, parece que la entrevista debia versar sobre la presidencia en las corridas de toros.

El día de hoy en Madrid ha sido más benigno que los anteriores.

Segun las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centígrado señalaba á la sombra: á las siete de la mañana, 7 grados sobre cero; á las doce, 13, y á las cinco de la tarde, 12.

El barómetro indica lluvia.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. — Reales decretos nombrando magistrado del tribunal Supremo á D. José María Manresa, en la vacante por fallecimiento de D. Márcos Cubillo de Mesa; indultando á D. Andrés Valentín Meleiro del resto de la pena de ocho meses de prision correccional que le impuso la audiencia de esta corte, y á Juan Tió y Josefa Canut de la de dos años, once meses y quince días á que fueron condenados por la de Barcelona.

GUERRA. — Reales decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo, al brigadier

D Enrique Martí, y al de brigadier, al coronel de caballería D. Jacinto Leon y Barreda.

HACIENDA. — Real órden dictando reglas encaminadas á conciliar los intereses del Estado y de los particulares, en los casos de extravío de facturas y recibos del empréstito de 175.000.000 de pesetas.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

PARIS, 19.
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 77-00; 4 1/2 por 100, 108-15; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-87 1/2; obligaciones de Cuba, 485-00; consolidados ingleses, 102 3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 5/8; Idem amortizable, 72 0/0; Obligaciones de Cuba, 482-50.

Londres, 19.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 5/8.

Argel, 19.
Varias tribus del Sur, de la provincia de Orán, que hasta ahora se habían negado á acatar la autoridad de los franceses, haciendo causa comun con Buamema, se han sometido por completo.

El órden ha quedado, pues, restablecido en aquella provincia desapareciendo todo temor de que vuelva á turbarse.

Paris, 19.
La estación de las lluvias ha comenzado el Tonkin, por cuya circunstancia se ha decidido que se suspendan las operaciones del ejército francés en aquel pais hasta el próximo otoño.

Paris, 19.
El nuevo embajador de Rusia en esta capital, baron de Mohlenheim, ha presentado hoy sus cartas credenciales al presidente de la república francesa.

Los discursos que con este motivo se han cambiado, han sido muy espresivos y afectuosos.

Ha llamado la atención un párrafo del discurso del embajador, diciendo que tiene el propósito de continuar la tradición de su antecesor el príncipe de Orloff, que tan buenos recuerdos ha dejado en Paris.

Anoche celebróse la reunion anunciada en el teatro Español de los comités liberales-conservadores de Madrid para proclamar la candidatura de seis diputados á Cortes por esta circunscripción.

Presidió la reunion el Sr. Romero Robledo, teniendo á su derecha al conde de Toreno y á su izquierda al marqués de Torremozas, ex-presidentes del ayuntamiento de Madrid. Se destinaron dos plateas á la prensa y se tomaron notas taquigráficas para diferentes periódicos.

Comenzado el acto á las nueve y media, dijo:

El Sr. Romero Robledo: Amigos y correligionarios míos; vengo á presidirlos recordando otras reuniones análogas y poseído del afecto que me une á cuantos amigos compartieron los trabajos políticos de nuestro partido, así en el poder como en la oposicion.

Vengo con satisfaccion grandísima á intervenir en el acto más transcendental de los gobiernos regidos parlamentariamente. Vengo lleno de confianza, no para responder á las acusaciones de que el gobierno es objeto y que por hoy debe oír en silencio, sino para advertiros que ante el Parlamento discurriré los cargos y las censuras, y se verá que está de nuestra parte la ventaja. Mientras sea una reunion de personas que cabe en el piso segundo de una casa pequeña la que pretende hacer el vacío alrededor del gobierno liberal-conservador, serán contestacion y defensa bastante para nosotros las reuniones como esta, ni la primera, ni la más numerosa, siendo como es, de las celebradas por nuestro partido.

Se nos acusa de que hacemos politica en odio á un partido, cuando nuestra politica se ha hecho constantemente en defensa de la legalidad. A nosotros se debe la depuracion del censo electoral y la eliminacion de 8000 votantes inscritos sin derecho para ejercer el sufragio.

Jamás empleamos medios oficiales para la elección; en las elecciones generales de 1881 mantuvimos una candidatura completa en pleno rigor del estilo y en plena fiebre electoral agravada por las persecuciones de que fuimos víctimas. Y aquellos trabajos nos permitieron hacerlos hoy sin que un alcalde de barrio ni un agente oficial recoja firmas, y respetando la existencia de un ayuntamiento adversario para que no se pueda decir que pesamos sobre la independencia del cuerpo electoral.

Se nos combate con acusaciones tales, que si el partido que las hace se llama liberal, parece que así se nos nombra por las libertades que se toma con la credulidad pública. El eco del remordimiento se quiere convertir en voz de oposicion. El eco del remordimiento, porque á nosotros se nos combatió en la oposicion, no para proteger á otra oposicion monárquica, sino á los enemigos jurados de las instituciones del pais.

No hay quien pueda creer que el partido liberal-conservador no quiera que sus adversarios más enérgicos vengán á las Cortes. Y si á mí me fuera lícito llegaría á pensar sobre el cuerpo electoral para que viniesen sólo por el placer de discutir con ellos frente á frente, estando como estoy en posesion plena de la razon que nos asiste para defender toda nuestra historia política.

Esta es una necesidad para nosotros, y será un servicio hecho al pais, la comparacion de la conducta de nuestros adversarios con la nuestra. Os adelantará un solo dato. Llevo hecha la estadística comparada de 27 provincias, y resulta que el gobierno de 1881 suspendió é encausó en las 27 provincias 1500 ayuntamientos. Suponiendo por término medio que llevó á los tribunales 10 concejales de cada una de aquellas corporaciones, y llevó más, resulta que en los primeros meses del gobierno liberal adversario nuestro se procesó á 15000 conservadores de 27 provincias. No hay derecho para quejarse de nuestros actos, pero hay necesidad de confesar que ellos han perdido la confianza en la opinion, y este es el secreto de su actitud. Respecto á las diputaciones provinciales, fueron suspendidas totalmente 21 de aquellas corporaciones. En su día hablaremos de esta conducta estensamente.

El partido progresista, que se distinguió por su buena fe, no la ha dejado á sus herederos; pero si les ha dejado el fingir causas ocultas contra sus hombres y sus doctrinas, y esta traicion, ya desautorizada, se revela en el odio que se supone y que se finge por parte del gobierno contra un determinado candidato de la oposicion, que no teme el gobierno, que no puede temerle, que no es el rey de la tribuna ni ha derrocado gobierno alguno, y si aquel candidato ha dicho que desalza á sus electores liberales del peso de votar por no exponerse á persecuciones y desdichas, yo ruego á mis correligionarios que si encuentran á un elector partidario de aquella candidatura lo conviden y lo agasjen.

Lo que necesitan los partidos es demostrar su fuerza y no escusar prematuramente una derrota. Vamos á demostrar que el pueblo de Madrid es liberal-conservador, y lo demostrará la votacion de interventores; pues si para intervenir todas las mesas pidieramos nombres á todos los partidos de oposicion, le haríamos sufrir el rubor de confesar que no los teniamos.

El Sr. conde de Solms, ministro de Alemania, se está ya instalando en la antigua casa de Pino-Hermoso de la calle del Amor de Dios.

Segun noticias del *Diario Español*, el señor Salmeron debe haber recibido estensa carta del Sr. Chao, dándole cuenta de lo ocurrido en el seno de la junta directiva de republicanos progresistas. Todos los amigos del Sr. Salmeron que pertenecian á la junta, aadé, han dimitido sus cargos.

Ayer tarde llegó á Madrid el ministro de España en Lisboa, Sr. Bugallal.

El *Siglo*, fusionista hasta hace poco y hoy entusiasta conservador, celebrará que *al fin* se realice su deseo de ver al Sr. Alonso Martínez dentro de la situacion.

Por ahí no vienen las disidencias en el partido liberal dinástico—dicen los fusionistas—ni por ninguna parte.

Nuestro pensamiento es hoy el mismo de la oposicion. Mantenedores incondicionales de la monarquía y de la dinastía, y respetuosos constantemente también, como lo demostramos, para consagrar el prestigio de las Cortes, una vez constituidas. Comparese esta conducta nuestra con el plagio infeliz que declara deshonradas á las que no han nacido todavía, y continua—o así afirmado aquellos mismos respetos, digna de nuestro partido. Contrato, y sobre todo, los mantendremos, y mantendremos las instituciones con la fuerza de la ley, y si preciso fuera, con la ley de la fuerza. Los conservadores debemos comunicarnos nuestras noticias, y si llegara el día del conflicto, liberales-conservadores unidos y apiñados derramarían hasta la última gota de su sangre en defensa de las instituciones fundamentales del pais. (Grandes aplausos.)

El Sr. Romero Robledo explicó inmediatamente el objeto de la reunion que no era otro que el de proclamar los candidatos por la circunscripción de Madrid, y por aclamacion se acordó que fueran para diputados á Cortes los mismos que lucieron de oposicion á saber los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Campoamor, Avial, Luque y conde de Vilches, este último en sustitucion del marqués de Bogaraya que no puede ser elegido por Madrid por incompatibilidad con el cargo que ejerce, y como secretario del comité central.

Por aclamacion fueron también designados para senadores por esta provincia el marqués de Fuente Fiel, D. Adolfo Bayo, y el marqués de Casariego.

El Sr. Romero Robledo terminó diciendo: «Muestros hoy como yo hacíamos en la oposicion, y en una sola frase, el unánimo sentimiento de nuestros corazones.— ¡Viva el rey! — Fue contestado calurosamente.»

La reunion terminó á las diez en punto.

Anoche celebró sesion la sociedad Económica Matritense bajo la presidencia del señor Díaz Moreu. Leyóse el voto censura contra el presidente Sr. Bosch. Leyóse la comunicacion del presidente de que anoche hablamos y que produjo gran sensacion en la sociedad. No se discutió el voto ni lo ocurrido en la sesion anterior y se levantó la de anoche sin más que algunas aclaraciones sobre el acta.

La mayoría de los concurrentes era adicta al presidente dimisionario.

Segun telegrama que publica el *Correo* ha sido asesinado en su casa en el momento de estenderse acta notarial de los interventores para las elecciones próximas, el secretario de Zafrilla, distrito de Cañete.

Segun noticias del colega, D. José Marin era secretario del distrito por donde luchan el Sr. Arribas, primero conservador, luego fusionista y ahora ministerial, y D. Juan Corrocha, también conservador. Al Sr. Arribas le apoyan partidarios de la politica del Sr. Pidal, y al Sr. Corrocha los del Sr. Romero Robledo.

El asesinado era un anciano de setenta y tres años, y parece apoyaba al segundo.

Esta noche á las nueve dará una lectura de poesias en el círculo de Bellas Artes, Lobo, 10, el señor D. Evaristo Lois Escobar.

La asociacion de Propietarios de fincas urbanas de Madrid celebra junta general esta tarde á las una y media en el Banco de España.

El *Diarlo Español* confiesa que la izquierda no puede, como sintoma de disolucion, estar peor. Otro periódico conservador dice que donde esté el Sr. Martos estará la izquierda, y alguno ultra-conservador niega á la izquierda condiciones de gobierno.

Amigos del Sr. Martos afirmaban anoche que éste no solo disiente por cuestion de conducta sino de principios. Y recordaban el disgusto que le produjo la pretericion de la palabra *democrático* en el nombre del partido.

El señor marqués de Villamejor ha estado á punto de ser víctima de una estafa por el mismo procedimiento que el robo frustrado de que dimos cuenta el día 14 del actual.

El sugeto perteneciente á la compañía de «Bronderos» que llevaba la carta para el señor marqués, fué puesto ayer tarde á disposicion del juez de guardia con la carta de referancia.

Este individuo se llama Fernando Alejandro y fué detenido antes de llegar al portillo de Embajadores, en cuyo punto debía entregar la carta á otro individuo.

El Fernando habia ejercido en otro tiempo el cargo de juez municipal en San Martin de Valdeglesias de la provincia de Madrid.

Ayer llovió en Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Castellon, Cuenca, Granada, Segovia y Sevilla.

Vítima de una terrible enfermedad, adquirida en el cumplimiento de su deber, ha fallecido en Ceuta el ilustrado comandante de estado mayor D. Ramon Jáudenes, comisionado por el gobierno para estudiar la topografía del imperio marroquí.

Los amigos y compañeros del Sr. Jáudenes, han acordado, como último testimonio de amistad y cariño, construir un mausoleo que guarde sus cenizas.

El cólera, apenas llegada la primavera, hace estragos en la India, y la India, por la rapidez de las comunicaciones, no es la remota region que no pueda inspirar temores. Vivamos prevenidos—dice la *Epoca*—porque siel año anterior nos libertamos de la terrible plaga, pudiéramos no ser tan afortunados en el actual.

El señor conde de Solms, ministro de Alemania, se está ya instalando en la antigua casa de Pino-Hermoso de la calle del Amor de Dios.

Segun noticias del *Diario Español*, el señor Salmeron debe haber recibido estensa carta del Sr. Chao, dándole cuenta de lo ocurrido en el seno de la junta directiva de republicanos progresistas. Todos los amigos del Sr. Salmeron que pertenecian á la junta, aadé, han dimitido sus cargos.

Ayer tarde llegó á Madrid el ministro de España en Lisboa, Sr. Bugallal.

El *Siglo*, fusionista hasta hace poco y hoy entusiasta conservador, celebrará que *al fin* se realice su deseo de ver al Sr. Alonso Martínez dentro de la situacion.

Por ahí no vienen las disidencias en el partido liberal dinástico—dicen los fusionistas—ni por ninguna parte.

El *Siglo*, fusionista hasta hace poco y hoy entusiasta conservador, celebrará que *al fin* se realice su deseo de ver al Sr. Alonso Martínez dentro de la situacion.

Por ahí no vienen las disidencias en el partido liberal dinástico—dicen los fusionistas—ni por ninguna parte.

Muchos socios de la Económica proponían para la presidencia de la misma al respectable D. Agustin Pascual.

Anoche, en un café, le fué sustraído al conocido diestro Villaverde, el brillante me-

llleva en un año ó de oro, valorado, según manifestó, en 2500 pesetas.

Como se haya dicho en la prensa que muchos constitucionales harán caso omiso de la candidatura del señor marqués de la Vega de Armijo, á pesar del acuerdo último, con esta tarde anoche en el círculo que si esta candidatura no triunfa, no será porque deje de votarla ningún constitucionista, pues todos ellos tienen por ley de honor cumplir sus acuerdos.

Es más; los veteranos progresistas de Madrid admiten se les combata con saña, pero no soportan se les tache de desleales. Así le decían.

Ha sido comisionado por el gobierno español para el congreso de ciencias médicas de Copenhague D. Juan Vilanova.

En virtud de expediente instruído á consecuencia de faltas graves cometidas en el sala de preses del hospital Provincial de esta corte, han sido separados de sus destinos el llavero, el mandadero y el jefe de la misua.

En el círculo de la Union mercantil dió anoche su anunciada velada el inspi rado ya a D. Emilio Ferrari.

Leyó, como en el Ateneo, entre prolongados aplausos, su bellísima poemá «Peña de Abeldano»; cuatro sonetos muy lindos titulados «Patria», «Al hombre», «Un panador»; «A Don Quijote» y el del cuadro histórico «Doce años y dos almas», escribiendo un romance donde el genio del poeta resplandeció en brillantes descripciones con motivo de los desposorios de Isabel la Católica y Fernando V de Aragón.

Esta última poemá fué premiada en un certamen celebrado en Valle de Id.

La velada de anoche fué un éxito más para el joven é ilustre Ferrari.

Dice el Sr. Calbin de Unquera que los rusos conciben en vías de hecho dos grandes y seculares proyectos: la ocupacion de Constantinopla y la dominacion de la India. A la primera se opone toda Europa; á la segunda solamente los ingleses.

Pero acaban las tropas del czar de ocupar el oasis de Meru, á 250 veritas de Herat con 100 millas geográficas de superficie y 40000 tiendas, ó sean 280000 almas, en el punto de interseccion de los caminos de Herat á Khiva y de Meschid á Bukhara, y este es ya un gran paso para el segundo de los indicados proyectos, como lo cree la prensa y la diplomacia de Europa.

Hoy domingo se verificarán en el teatro de Novedades las dos últimas funciones de la temporada, representándose en ambas el aplaudido drama *Don-Luis ó el Hijo de la noche*.

Segun teníamos anunciado, ayer dió la conferencia en el Fomento de las Artes don Arturo Perez Luzaró, sobre «Orígenes y progresos de la escrituras». En un estilo sencillo, pero enérgico y breve, espuso el modo de que se ha valido el hombre para fijar la palabra desde la simple pintura del objeto hasta el alfabeto. Su discurso, por lo nuevo del asunto, solo cultivado entre filólogos, llamó la atención de la concurrencia, compuesta en su mayor parte de individuos del ministerio de Marina y de la sociedad Filológica de España, á cuyos dos centros pertenece el orador.

El próximo viernes comenzará otra serie de lecciones en la Sociedad central de Arqueólogos el secretario de la misma, señor Lázaro.

Esta tarde á las tres celebrará junta general extraordinaria en el Círculo de la Union Mercantil la sociedad Filológica de España con objeto de proceder á la discusion del proyecto de sus estatutos.

Segun telegrama recibido de la isla de Cuba en el ministerio de Ultramar, el cabecilla Agüero se encuentra en la Ciénaga de Zapata, estrechado muy de cerca por fuerzas de la guardia civil, que lo cográn en breve.

Anoche en la junta general del colegio de Tenedores de libros de Madrid, fueron nombrados:

Los conservadores: los conservadores tienen que deplorar guerras intestinas de otros partidos. Mas este espectáculo ha de influir necesariamente en las elecciones inmediatas, porque es una buena enseñanza para el cuerpo electoral.

Y vestuario, y con un arroyo temerario se lanzó nadando al arroyo, pudiendo conseguir con grandes esfuerzos cortar los tiros de la mula salvando a ésta y al conductor, que una vez en tierra, fué acompañado por varios paisanos al pueblo de Barajas, donde las autoridades le facilitaron todo género de auxilios.

El Sr. D'Arémon ha publicado en la Gaceta de los Turistas un buen retrato del señor Espinosa del Castillo, en cuyos apuntes biográficos dice que nació en 1804 y que dominaba su influencia la política española; y que gracias a él ha entrado en España en el concierto europeo, y que ha hecho subir las rentas públicas, etc.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de infantería que comprende los ascensos siguientes: A coronoles: D. Eduardo del Castillo y don Antonio Díaz Franquesa.

clase de la distinguida profesora doña Encarnación de Lams. Cuarenta pequeños artistas, de cinco a catorce años de edad, han sido recibidos por S. A. con su amabilidad característica, y han tenido la honra de ejecutar ante ella una Pastoral y un Nocturno de Grullini, un Allegro de Allari y varias lecciones del inolvidable Esclava.

LARA.—4 1/2.—¡Adios, Madrid!—X.1.—Prueba de amor. 2.—2.ª Impar.—Los pantalones.—La mujer del sereno.—Marrón glacé.—Madrid, Zaragoza y Alicante.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 20.— Domingo de Cuasimodo.—San Andrés de Montepoliciano. Sol: sale a las 5'15 de la mañana, y se pone a las 8'44 de la tarde.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, donde siguen celebrándose las solemnes funciones al Santísimo Sacramento, y predicarán en la misa el Sr. Herez, y por la tarde el P. Bautista Moza. Oficiará la reserva el Excmo. señor obispo de Ciudad-Real.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana.—Escuadrón de señores mariscales de campo, D. Enrique Argües.—Servicio para el día 20 de abril.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel del 5.º de línea, D. Francisco Montoya.

AVISOS PARTICULARES COCHES Se venden coches de mano y toda clase de coches propios de verano. Mendizábal, 57. (SE HA PERDIDO UN BELLO COCHE) Se venden coches de mano y toda clase de coches propios de verano. Mendizábal, 57.

LIQUIDACION y almoneda por ceso de la casa de préstamos, Alcala, 155.—Se ruega a las personas que en esta liquidación efectos, se sirvan pasar a retirarlos. 4. VENTA DE CASA. No habiéndose subastado la finca que se sitúa en el barrio de San Jerónimo, se vende por cuenta propia a los señores D. Juan José de Arce y D. Juan José de Arce, en la calle de San Jerónimo, número 12, una casa con patio y jardín, que se vende por cuenta propia a los señores D. Juan José de Arce y D. Juan José de Arce.

MALES SECRETOS Cura radical 11 rs. consultar: 10 y 12 y 5 a 7, Desengaño, 20, bajo. D. MORALES Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

DR. GARRIDO. Ved aquí la causa de que cada día sea mayor el número de los enfermos crónicos y desahuciados que nos causa el que haya un solo, de los que pudiendo en tales condiciones, no nos consulte. CASO NÚMERO 25.—B. N. N., natural y vecino de Madrid, de 64 años de edad, propietario y que venía sufriendo heróicamente seis años hacía de una afeción al estómago, se presentó en esta consulta, a las 5 de la tarde del 1878, para ver si le podíamos entrar, según efectivamente lo conseguimos, merced a la Panacea y los Pólvos, dirigidos siempre por nosotros, cual hoy sigue a pesar de los seis años transcurridos y por consiguiente de tener ya el interesado sus sesenta.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALCANTE. ANUNCIO. Necesitando esta compañía proveer de 10000 kilogramos de cáñamo, se anuncia al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 21 de abril corriente, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Alcala, Madrid.—Proposición para suministro de cáñamo.

VINO Y JARABE DE USABE de Lactofosfato de Cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo sobre este remedio, así como el beneficio de que en el estado soluble, tal como existe en el vino y el jarabe de Usabe, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LOS DOLORES QUIRÓS Y NAVARRETE falleció el 20 de abril de 1855. La Sra. D.ª Ramona de Navarrete, viuda de Quirós, madre de la señorita D.ª Carlota de Quirós, hermana; y el Excmo. Sr. D. Ramon de Navarrete, hijo, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN MANUEL DE ALBA FALLECIÓ EL DIA 20 DE ABRIL DE 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos al oratorio del Espirito Santo en el día 21 del corriente, y la que durante treinta días, desde la fecha del aniversario, se diga a las nueve y media en la iglesia de las Religiosas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

45, ALCALÁ, 45. DENTISTA NORTE-AMERICANO antiguo casa del Dr. Mac Kean. Denta duras completas garantizadas desde 25 duros. Orientaciones.—Empastaduras.—Limpieza de la dentadura, y extracciones.

REMEDIOS DENTIFICOS DEL DR. POPP son los mejores y los más eficaces para la boca y la dentadura. 160 AÑOS DE ÉXITO! PARA RELLENAR LOS DIENTES CREADOS no hay remedio mejor ni más eficaz que el EMPLOMAJE DEL DR. J. G. POPP, dentista de la Imperial y rey de Viena, que toda persona puede introducir fácilmente y sin ningún dolor en la mucosa carada, la que se endurece entonces fuertemente a las uñetas coniguas y a la acción: esta mucosa queda entonces preservada y exenta de dolor.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA DEL DR. J. G. POPP DENTISTA DE LA IMPERIAL Y REAL CORT. Calma los dolores de muelas, cura las encías dañadas, conserva y limpia la dentadura, quita todo mal olor del aliento, facilita la dentición en los niños pequeños, sirve de preservativo contra la dipteria. Es también indispensable para los que hacen uso de aguas minerales. Precio: Fr. 1'25, 2'50 y 5'00 el frasco. Depósito general en Madrid, en casa de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5.

PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Este jarabe no tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, toques, asma, opresión y toda clase de toses, por secas y crónicas que sean. Frasco, 10 reales. Botica de Sanchez Ocaña, Alcala, 35, frente a Retelarios, líjase bien en las señas. ASUNTOS DEL ESTADO Representación de ayuntamientos y otros corporaciones y para las dobles subastas de líneas de mayor cuantía. Cobro de intereses de los depósitos. Acciones de carreteras, Alcabalas y derechos enajenados. Atrasos de personal y material. Pensiones y erases. Créditos de filiales. Abonaris, etc., etc.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19. VALORES PÚBLICOS. 4 por 100 interior... 62-00 64-90. 4 por 100 exterior... 64-90 64-90. 2 por 100 exterior... 64-90 64-90. Carreteras de agosto... 64-90 64-90. Idem de marzo de 1855... 64-90 64-90. Idem de julio... 64-90 64-90. Obras publicas de 1.ª de julio... 64-90 64-90. Sestas partes de parte leg... 64-90 64-90. Deuda amortizable al 4 por 100... 74-45 74-40. Obligaciones sobre aduanas... 64-90 64-90. Billetes II. de la Isla de Cuba... 91-45 94-50. Sisas del ayuntamiento de Madrid... 64-90 64-90. Obligaciones municipales... 64-90 64-90. Idem empréstito municipal... 64-90 64-90. Cálulas H. al 7 por 100... 64-90 64-90. Idem id. al 6 por 100... 100-55 100-40. Idem id. al 5 por 100... 90-40 90-40. Billetes hipotecarios al 6 por 100... 64-90 64-90.

ALMACÉN DE MADERAS, 5, ISABEL II. Se vende a precio de venta una gran cantidad de maderas de pino, encina, roble, etc., etc., etc.

ALMACÉN DE MADERAS, 5, ISABEL II. Se vende a precio de venta una gran cantidad de maderas de pino, encina, roble, etc., etc., etc.

ALMACÉN DE MADERAS, 5, ISABEL II. Se vende a precio de venta una gran cantidad de maderas de pino, encina, roble, etc., etc., etc.

ALMACÉN DE MADERAS, 5, ISABEL II. Se vende a precio de venta una gran cantidad de maderas de pino, encina, roble, etc., etc., etc.